NUMERO 135 Publicacion mensual ENERO 1956

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

...PASA COMPADRE

Comprenderán perfectamente nuestros compañeros el por qué calificamos de innecesarias y de perjudiciales las conversaciones que los servidores de la política que desarrolla la Iglesia comunista rusa deseaban mantener con afiliados de nuestra Unión General de Trabajadores Libres. Las palabras al dictado, sinuosas, cuajadas de aparente humildad, con que los servidores del imperio ruso hablaron a nuestros compañeros, han tenido en el seno de las Naciones Unidas un eco trágico que difícilmente lograrán explicar —hasta que no les lleguen las consignas— las eternas marionetas de estropajosa, encargadas por sus amos de atraer a su molino las aguas purísimas de la Unión General.

Los elementos comunistas que han tratado de establecer relaciones de unidad con nosotros para luchar contra el franquismo tienen una misión urgente a cumplir: Esta: Decir si están de acuerdo con la política de convivencia que el comunismo ruso ha iniciado cerca del dictador Franco, como asimismo si son capaces de repudiar públicamente el gesto realizado por el delegado ruso Mr. Sabolef —gesto que no hubiera podido ser realizado sin la orden expresa de Bulganine— al proponer ante la Conferencia de las Naciones Unidas, la admisión como miembro de la misma de la dictadura franquista. Protesta y repudio que no pueden tener un tono platónico. Repudio y protesta que debe expresarse repitiendo a gritos que la conducta de Rusia en la Conferencia de las N.U. ha sido una traición al proletariado universal.

El voto ruso en favor de Franco traerá como consecuencia el ingreso del franquismo en la Oficina Internacional del Trabajo y la forzada admisión de los sindicatos verticales. Lo que ayer había conseguido el franquismo limitado a un simple puesto de observador con la reiterada protesta de la C.I.O.S.L. se lo brinda hoy con derechos totales la presentación diplomática del gobierno que se denomina sin serlo, representante de la patria del proletariado. La paloma de la paz estrangulada años ha por las mismas manos que hoy pretenden hacer creer que su vuelo alcanza lo infinito de las ideas, nos muestran las cadenas que atenazan las alas del simbolismo pacifista, como las que arrastran los habitantes del territorio ruso.

Rusia no ha sido nunca un régimen progresivo de democracia popular. El desarrollo de la política que realizan los dictadores rusos no guarda ninguna similitud con las ideas comunistas. La dictadura sangrienta que ejercen los que usurpan el poder político es lo totalmente opuesto a la dictadura del proletariado y para el proletariado. La dictadura comunista rusa ha logrado solamente hacer una pirámide inmensa cuyas bases están formadas por el pueblo y en los mas alto de la misma una hoz y un martillo encargados de segar y aplastar las gargantas y cerebros que no se doblegan a los piés de los dictadores.

Masarik y Bennes son el ejemplo eterno de nuestra verdad. Las conversaciones y el trato con los servidores acólitos de la iglesia moscovita de los soviets, no puede merecernos y no les concedemos otros honores que el escupitajo del desprecio. Por serviles y traidores a las libertades humanas.

Al cumplirse el pasado mes el aniversario de la muerte de nuestro Maestro Pablo Iglisias su memoria ha sido exaltada de la manera digna que corresponde a esta figura gigante del proletariado.

Al evocar el recuerdo de tan gran compañero reafirmamos nuestro afán de continuar la senda por él trazada y de proseguir inspirandonos en su ejemplar conducta, para conseguir que en nuestra pátria hoy sometida a una tiranía abyecta, vuelva a existir la posibilidad de continuar la labor redentora del Abuelo, dentro de un cauce normal, en el que los derechos universales del hombre sean una realidad viva y el progreso social de los trabajadores corra parejas con el desenvolvimiento intelectual del pais hoy encerrado dentro de los limites del cerrilismo falangista que impide que la juventud española deseosa de la luz y del aire de la libertad de opinión, pueda expansionar su espiritu y con él vivificar a toda España.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha celebrado durante el pasado mes de diciembre, se han tratado entre otros asuntos de menor importancia los siguientes:

Se acordó adherirse a la demanda de indulto hecha por la Confederación General del Trabajo de Grecia a favor de Michael Caraolis, condenado a muerte en Chipre.

Fueron vistas complacientemente las actividades del compañero Ricardo Alvariño, en nombre de Secretariado Profesional de la Enseñanza (F.E.T.E.), en asuntos relacionados con los compañeros lectores de español en centros oficiales franceses y en diversas gestiones con organizaciones de la Enseñanza de otros paises quedado de acuerdo con respecto al envio de a un mensaje solicitado por la Federación Japonesa de la Educación con ocasión de su V Congreso.

Presentado por el Comité Central de S.D.E. se conoció un deseo expresado por el Spanish Refugée Aid, de Nueva York, interesando al Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. con motivo de la reunión que este ha celebrado en Nueva York con motivo de la fusión de la F.A.T. y del C.I.O. tomandose en consideración ese deseo que consiste en que se ayude a la labor de auxilio a los refugiados españoles no totalitarios que realiza el Spanish Refugée Aid.

Se tomaron en consideración varias propuestas del compañero Secretario del Secretariado Profesional de Comunicaciones que se refieren a varios compañeros del mismo.

Se acordó comunicar al compañero Secretario del Secretariado Profesional de Ferroviarios decisiones de la Federación Internacional de Obreros del Transporte a favor de compañeros del Secretariado.

Se conoció correspondencia de la Sección de Mexico con diferentes asuntos sobre cada uno de los cuales se tomaron los acuerdos correspondientes a los efectos de trámite y tambien se conocio la explicación que dá dicha Sección a las aclaraciones pedidas por la Comisión Ejecutiva con motivo de haber firmado dicha Sección un documento conjuntamente con los representantes de los organismos comunistas españoles en Mexico acordandose expresar a dicha Sección la disconformidad absoluta de la Comisión Ejecutiva con la manera de proceder en este asunto.

Fué designado el compañero Manuel Muiño, para tomar parte en la conmemoración del aniversario del Maestro Pablo Iglesias, convocado en Castres el dia 11 de diciembre aprobándose en reunión posterior la actuación de dicho compañero.

Se nombró tambien al compañero Muiño, para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Allier convocado en Montluçon para el dia 29 del presente mes y para asistir asimismo al Pleno del Grupo Departamental de Saône-et-Loire, convocado en Montceau-les-Mines el dia 5 de Febrero.

Conocida invitación del Grupo Departamental del Tarn, para enviar un compañero de la Comisión Ejecutiva como representante de la misma en el Pleno convocado para el dia 8 del actual en Albi, fué designado el compañero Rodolfo Llopis.

Fué nombrado el compañero Pascual Tomás para tomar parte en un acto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias y en el duodécimo Congreso del Grupo Departamental de la Gironde, cuyos actos están convocados en Bordeaux los dias 14 y 15 del corriente mes.

Tomó conocimiento la Comisión Ejecutiva a los efectos oportunos de las decisiones del O.F.P.R.A. con relación a la promulgación de avales orgánicos para la petición del Certificado de Refugiado.

Se trató todo lo relacionado con la entrevista celebrada por representaciones de las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y P.S.O.E. con otra representación del SubComité de la C.N.T.-M.L. acordándose continuar con estas fuerzas lo mismo que con las restantes fuerzas antifranquistas no totalitarias, las cordiales relaciones y conversaciones que facilitan el cambio de opiniones y la posibilidad de adopción de acuerdos sobre puntos concretos coincidentes, siendo una prueba de ésta buena orientación el documento de protesta enviado a la O.N.U. firmado conjuntamente el pasado 11 de noviembre y que publicamos en nuestro número del mes de diciembre último.

¿Cuántos tipos distintos de empleos existen en el mundo? ¿Puede compararse el trabajo realizado en los arrozales chinos con el que se lleva a cabo en las plantaciones guatemaltecas de caña de azúcar? A preguntas de esta índole se esforzarán en definir respuestas adecuadas los peritos que se reunieron recientemente en el cuartel general ginebrino de la O.I.T., con objeto de preparar una clasificación mundial de los empleos. Esas informaciones deberán quedar terminadas antes del censo general de 1960, uno de cuyos capítulos se dedicará al estudio comparado de las ocupaciones profesionales en los diversos países.

Por una parte, la aparición constante de nuevas profesiones, por ejemplo en materia de energía eléctrica y electrónica, y por otra la desaparición de oficios que caen en desuso, imponen la revisión periódica de la clasificación mundial de los empleos.

Para integrar la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, feuron elegidos en el V° Congreso celebrado en Toulouse (Francia), los dias 27, 28 y 29 de noviembre de 1953, los siguientes compañeros:

PRESIDENTE: **Trifón Gómez San José.**
VICE-PRESIDENTE: **Rodolfo Llopis Ferràndiz.**
SECRETARIO GENERAL: **Pascual Tomás Taengua.**
SECRETARIO ADJUNTO: **Manuel Muiño Arroyo.**
TESORERO: **Miguel Calzada San Miguel.**
VOCALES: **Paulino Gómez Beltràn, Gabriel Pradal Gómez, Antonio Trigo Mairal, José Barreiro Garcia, Salvador Martinez Dasi y José Aspiazu Lecue.**

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon, Toulouse.
Director : **Pascual TOMAS.**
Rédactor-Gerente : **Manuel MUIÑO.**

SECRETARIADOS PROFESIONALES

FERROVIARIOS. — El Comité de este Secretariado, dirige un nuevo llamamiento a todos los compañeros que en España pertenecieron al Sindicato Nacional Ferroviario para que se pon an en relación con nosotros remitiendonos, lo que todavia no lo han hecho, la correspondiente ficha necesaria para el archivo del mismo.

Tiene este Comité el propósito de publicar en el BOLETIN de la U.G.T., dentro de las posibilidades de espacio del mismo, informaciones sobre aquellos temas que más nos interesan profesionalmente para nuestra capacitación.

Nuestro glorioso S.N.F. tuvo un gran plantel de compañeros entre los que destacaron Gomez Osorio, Arias, Pérez, Martinez Goñi y Trifón Gómez, que desgraciadamente han muerto. Quedan otros compañeros en España y en el exilio, que fueron activos militantes en las distintas Zonas de nuestro gran S.N.F. y continúan afortunadamente con vida, y con cuya colaboración capaz y entusiasta contamos, pero hay otros muchos compañeros que parece han olvidado el por qué estamos en el exilio y a estos nos dirigimos principalmente para que sean compañeros activos, que envien a este Comité, cuantas sugerencias tengan respecto a los problemas que más nos pueden interesar.

Los ferrocariles españoles, con su ancho de via diferente al europeo, con su estado actual de atraso, sin material y bajo la orientación de la actual administración falangista plena de corrupción y de incapacidad, necesitará mañana una reorganización total, y han de ser los trabajadores ferroviarios los mas directamente interesados en ello, para que la modernización y el progreso social sea la orientación que prospere, y por tanto han de ser los delegados del Sindicato Nacional Ferroviario, quienes continuando la gloriosa historia del mismo, aporten las inciativas, los estudios y el impulso que hagan posible esa modernización y ese progreso social y para ello debemos ser nosotros quienes primero nos capacitemos y tengamos en cuenta lo que ya se está realizando en los ferrocarriles de todo el mundo y sobre todo de Europa, donde desde la electrificación de las grandes lineas, hasta la modernización de todo el material, pasando por la supresión de la tercera clase, y otros adelantos técnicos y sociales, se está realizando una gigantesca labor de progreso y de coordinación.

Por eso este Comité que va a iniciar esos y otros temas de gran interés para la vida de nuestro gran Sindicato, requiere a todos los compañeros para que nos envien inciativas, y que mantengan contacto con nosotros como lo vienen haciendo los delegados departamentales de Haute-Garonne, Loire, Loiret, Landes, Côte-d'Or, Basses-Pyrénées, Alger, y algunos otros, y requerimos especialmente a los compañeros de América Latina y del Marruecos francés, para que colaboren en ésta labor.

Cuantos compañeros escriban al Comité de este Secretariado, deben hacerlo a nombre del compañero León Riaza, Secretario del mismo, route Nationale, Chalus (Haute-Vienne).

MUNICIPIOS. — Oportunamente fué remitida a todos los compañeros afiliados correspondientes a éste Secretariado, la Circular n° 3 del mismo, a la dirección personal que tenemos en nuestro fichero.

Un número relativemente importante de compañeros no ha respondido a esa Circular ni han remitido el cuestionario que acompañaba a la misma y es por esto por lo que rogamos a todos los compañeros que remitan debidamente cumplimentado el citado documento.

Aquellos compañeros que por cualquier causa no hayan recibido la referida Circular y el cuestionario, deben escribir solicitándolo al compañero Juan Francisco Gómez Rodriguez, 8, cité Bouscalie, Decazeville (Aveyron), que es el Secretario cuyo compañero remitirá inmediatamente esos documentos que son indispensables para la buena marcha del Secretariado.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Se ha cerrado el año confirmándose en ésta suscripción el ritmo recaudatorio demostrativo del interés sostenido que nuestros compañeros tienen en el cumplimiento de este primordial deber orgánico.

Varias veces hemos destacado el hecho de que se producen con una mayor generosidad en ésta suscripción en su mayor parte compañeros cuyas condiciones económicas son corrientes y mas bien modestas, y conviene hacer resaltar éste hecho por que sin que ello suponga censura para nadie sería de desear que otros compañeros que están en situación económica más desahogada tuvieran un mayor interés crematístico por ésta suscripción. Creemos sinceramente que este llamamiento será escuchado y que en meses sucesivos continuará esta suscripción manteniendo el mismo ritmo recaudatorio y posiblemente acrecentado por la aportación más cuantiosa de quienes sin desequilibrar su presupuesto familiar, se pueden permitir un mayor desembolso para este deber con lo cual tendrán por su parte una mayor satisfacción moral.

La recaudación obtenida durante el mes de diciembre para la Suscripción Pro España ha sido la siguiente:

Grupo Departamental de Seine: Cuotas supl., noviembre-diciembre, 9.475; voluntarias, 1.500. — 10.975 francos.

Grupo Departamental de Haute-Garonne: Recaudación Acto Toulouse, 4-12-55, en memoria compañero Trifón Gómez, 9.467; Juán Pérez Laguna, 700; Vicente Blanes, 100. — 10.267 francos.

Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône: Sección local de Meyreuil, 6.000; Sección local de Saint-Henri, 4.100. — 10.100 francos.

Grupo Departamental de Basses-Pyrénées: Recaudación acto Toulouse, 4-12-55, en memoria brado en Pau, 4.900; Sección local de Pau, por cuotas supl., 1.674; Sección local de Oloron, cuotas supl., 600; Recaudación café Branc, 360; Echegoyen, 200; Manrique, 140; Conde, Guasch y Tarraguelle a 100. — 8.174 francos.

Grupo Departamental de Ariège: Cuotas supl. de Sección local de Tarascón, 3.700; *Idem*, de Lavelanet, 1.950. — 5.650 francos.

Sección local de Rouen (Seine-Maritime): Cuotas supl., 4.500; Julio Duque 1.000. — 5.500 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Cuotas supl., 2.000; Santiago Caraballo, 600; José Roig, 400; Ramón Castán, 200; Julio Martin Pascual, Cándido Luanco, Domingo Alvarez y Daniel Díaz Antuña, a 100. — 3.600 francos.

Grupo Departamental de Oranie: Cuotas supl. de Sección local de Bel-Abbès, 1.400; *Idem* de Benisaf, 1.305; *Idem* de Perregaux, 860. — 3.565 francos.

Grupo Departamental de Loire: Sección local de Saint-Etienne: Juan Moral, 600; Juan Pelegri, Francisco Miranda, Francisco Díaz, Manuel Martinez y Miguel Manuera a 300; Sección local de Unieux, Juan Alias, 600; Felipe Alias, 400. — 3.100 francos.

Grupo Departamental de Haute-Vienne: Cuotas supl.: 2.880 francos.

Sección local de Auch (Gers): cuotas supl.: 2.700 francos.

Sección local de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): cuotas supl.: 2.500 francos.

Sección local de Port-Lyautey (Maroc): Cuotas supl.: 2.480 francos.

Grupo Departamental de Moselle: 2.220 francos.

Grupo Departamental de Eure: Cuotas supl.: 2.160 francos.

Grupo Departamental de Alger: Cuotas supl. de Sección local de Alger, 1.510; *Idem* de la Sección local de Maison-Carrée, 600. —2.110 francos.

Grupo Departamental de Aisne: 2.065 francos.

Grupo Departamental de Ille-et-Vilaine: Dos compañeros de Leval, 1.200; Sección local de Rennes, 800. — 2.000 francos.

Grupo Departamental de Herault: Cuotas supl. de Sección local de Montpellier, 1.800; Eugenio Liquete, 150. — 1.950 francos.

Grupo Departamental de Haut-Rhin: Cuotas supl., 1.500; voluntarias, 300. — 1.800 francos.

Grupo Departamental de Loire-Inférieure: Recaudación realizada entre los compañeros Serrano, Urraca, Moya, Fernandez, Ocaña, Martin, Torres, Bordallo, Jiménez, Salamero, Baquero, Julio Iglesias, Nistal, Claudio Iglesias, Salcedo, Jesus Martinez, Luis Martinez y XX: 1.620 francos.

Sección local de Oujda (Maroc): Cuotas supl., 1.200; compañero Papaseit, 300. — 1.500 francos.

A. B., de Les Escaldes (Andorre): 1.500 francos.

Grupo Departamental de Pas-de-Calais: José Garcia, 600; José Catalán, 510; Eduardo Gonzalez, 350. — 1.460 francos.

Grupo Departamental de Aube: Francisco Lalanda, 390; José Ménedz, Julio Rincón e Ismael Garcia, 200; Gregorio Martin, 190; Dionisio Urdiales, 180; Angel Garcia, 90. — 1.450 francos.

Grupo Departamental de Pyrénées-Orientales: Cuotas supl. de Sección local de Banyuls, 600; Pedro Manzaneque, de Cérbere, 400; José Bella, de Serdinyá-Escaró, 300. — 1.300 francos.

Sección de Poissy (Seine-et-Oise): Dionisio Rosado, 300; Juan Guillán, Candido Guillen, Julio Esteban, Jose Palacios, Francisco Rodrigo, Florentino Sainz, Vicente Diaz, Antonio Molina, José Torrubia y Juan Vaquero, a 100. — 1.300 francos.

Sección local de Valence (Drôme): 1.260 francos.

Sección local de La Grand-Combe (Gard): Cuotas supl.: 1.190 francos.

Grupo Departamental de Nord: Familia Valera, 500; Ereño, Santamaria, Guillen, Bachero y de la Torre a 100; Garrido, 50. — 1.050 francos.

Grupo Departamental de Creuse: 1.010 francos.

Sección local de Néris (Allier): Victoriano Garcia, 500; BenjaminGómez, 200; Rosalino Iglesias, 120; Jesús Figueras, 100. — 920 francos.

Sección local de Sochaux (Doubs): Cuotas supl.: 860 francos.

Sección local de Carcassonne (Aude): 750 francos.

Sección local de Lisieux (Calvados): De Ben, Fernández y L. Fernández a 150; Soberón, 110. — 560 francos.

Grupo Departamental de Jura: 500 francos.

Grupo de Belfort: Cuotas supl.: 420 francos.

Sección local de Jerada (Maroc): 400 francos.

Sección local de Bou-Arfa (Maroc): 320 francos.

Isidoro Ruiz, de Uzay-le-Venon (Cher): 140 francos.

E. Garrote, de Cordes (Tarn): 100 francos.

Asciende lo recaudado durante el mes de diciembre para la Suscripción Pro España a CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS FRANCOS.

LA AYUDA ECONOMICA AL "BOLETIN"

La suscripción para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN, ha tenido durante el pasado mes de diciembre un éxito confirmativo del ritmo constante con que esta suscripción se viene manteniendo, demostrativo del interés que nuestra publicación merece a nuestros compañeros. Lo recaudado en el mes de diciembre es lo siguiente:

Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône: Sección local de Meyreuil, 3.000, Sección local de Saint-Henri, Ibor, 200, Buiza, 100. — 3.300 francos.

Grupo Departamental de Moselle: 1.000 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: 1.000 francos.

Grupo Departamental de Eure: 1.000 francos.

A. B., de Les Escaldes (Andorre), 1.000 francos.

Sección local de Orléans (Loiret): Manuel Chincolla, 100; Diego Pérez, Manuel Gonzalez, Antonio Garcia, Pedro Diez, Miguel Murillo, Luis Martinez, Dimas Lopez, Francisca Fructuoso, Manuel Sanchez y Lorenzo Lopez, a 50, Crisanto Corrales, 40. — 640 francos.

Sección local de Châteaudun (Eure-et-Loire): Ramos y Arco a 200; Quintana, 120, Cazorran, 100. — 620 francos.

Sección local de Auch (Gers): Castillon, 100, Herrera, Alonso, Angel, Navarro y Vilanova a 50; Buldu, 55; Laporta, 35; Pedro y Rodriguez a 30. — 600 francos

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne): Luis Manou, 260; Vicente Blanes, 170, Antonio Castilla, 100; Paulino Gómez, 40 y XX., 30. — 600 francos.

Grupo Departamental de Aisne: 400 francos.

Jacinto Aragonés, de Ecardenville (Eure): 350 francos.

Juan Alias, de Unieux (Loire): 300 francos.

J. de los Santos, de Paris (Seine): 250 francos.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Maroc): 220 francos.

Grupo Departamental de Cantal: 220 francos.

Artal y Gonzalez, de Nevers (Nièvre): 210 francos.

Sección local de Jerada (Maroc): Jesús Suárez y Silviano Villa a 100. — 200 francos.

Pedro Ortega, de Evreux (Eure): 200 francos.

Ricardo Baunez, de Tarbes (Hautes-Pyrénées): 200 francos.

Grupo Departamental del Nord: Angel Fuentefria y Eugenio Valera a 100. — 200 francos.

Guzmán, de Tarbes (Hautes-Pyrénées): 150 francos.

E. Garrote, de Cordes (Tarn): 100 francos.

V. Leira, de La Grand-Combe (Gard): 80 francos.

Santiago Candela, de Alger: 50 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot-et-Garonne): 50 francos.

Total recaudado en el mes: FRANCOS 12.940.

⁂

Durante el pasado mes de diciembre se han recibido los siguientes donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española:

Sección local de Meyreuil (Bouches-du-Rhône): 3.000 francos.

Grupo Departamental de Eure: 360 francos.

Grupo Departamental del Nord, Juan Valera y Angel Fuentefria a 100; Eduardo Garrido, 50. — 250 francos.

Grupo Departamental de Moselle: 240 francos.

Sección local de Montignac (Dordogne): 90 francos.

Total: 3.940 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de Arles ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 4 de diciembre pasado y después de leerse y ser aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó enviar un mensaje de pésame a la Comisión Ejecutiva y a la familia de nuestro querido compañero Trifón Gómez, guardándose acto seguido un minuto de silencio como homenaje a su memoria.

A continuación se trataron varios asuntos de carácter interno terminados los cuales se procedió a la renovación reglamentaria del Comité quedando éste constituido para el periodo de 1956, por los siguientes compañeros: Manuel Cavero, Presidente; Eloy López, Secretario; Joaquin Jut, Tesorero y Rafael Sánchez e Ignacio Díaz, vocales.

**

El domingo dia 4 de diciembre se reunió en asamblea general ordinaria, la Sección local de la U.G.T. de Meyreuil. Presidió el compañero Cipriano López quien abrió la sesión con unas sentidas palabras a titulo de homenaje póstumo de la Sección a la memoria del compañero Trifón Gómez, aprovechando la ocasión para recordar que cinco fechas más tarde nuestras organizaciones celebrarian el XXX° aniversario de la muerte de su fundador y maestro Pablo Iglesias. El compañero Lopez Monar terminó simbolizando en estas dos figuras el homenaje a todos nuestros muertos, guardándose acto seguido un minuto de silencio.

A continuación, y después de aprobar el acta de la asamblea anterior, el compañero Teodoro Gómez, secretario general de la Sección, presentó el informe general de gestión del Comité y en cuya discusión intervinieron diversos compañeros; unos para agradecer al Comité sus acertadas gestiones en favor de afiliados habiendo solicitado su consejo orientación o ayuda; otros para hacer atinadas observaciones y los menos para ejercer ponderadas criticas, despues de todo lo cual, la gestión del Comité fué aprobada por unanimidad, asi como el informe administrativo que ofreció un brillante balance financiero de la Sección.

Fueron tomados los siguientes acuerdos: 1° Contestar favorablemente a la consulta hecha por la Comisión Ejecutiva en su circular n° 12 fecha Octubre de 1955, sobre la conveniencia o no de celebrar el Congreso estatutario de la organización en el Exilio el próximo año 1956.

2° Hacer cuanto sea posible en el sentido de interesar a los jóvenes por las cosas de España y los deberes sindicales de todo trabajador, aún reconociendo que es este un problema que se presenta actualmente bajo un aspecto bastante delicado al comprobar que un número importante ha adquirido la nacionalidad del pais de su nueva residencia, aparte de otros factores que ejercen una poderosa influencia en la adaptación de usos y costumbres.

3° Estudiar la posibilidad de organizar una jornada recreativa dedicada a los niños con el fin de lograr la reunión fraternal de afiliados y familiares, lo que podria constituir a la vez una buena ocasión de contactar a la jóventud.

4° Acelerar las gestiones encaminadas a clarificar la situación de los españoles, habiendo pertenecido al 6° Grupo de T. E. sobre la C.A.N.

5° Acordar los donativos sgiuientes, de los fondos de la Sección: 6.000 francos para «Ayuda a España », 3.000 francos para «Ayuda al BOLETIN», 3.000 francos para «Ayuda a S.D.E.», haciendo entregas periódicas con los mismos fines cada vez que la situación de la Sección lo permita.

6° Solicitar de la C.E. el envio individual del BOLETIN a cada una de los afiliados a partir del número correspondiente al mes de Enero de 1956, para lo cual, será facilitada la relación general con las correspondientes direcciones.

Por último, se procedió a la renovación parcial del Comité, quedando constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Cipriano López Monar, reelegido; Secretario, Teodoro Gómez Corral, reelegido; Tesorero, Santiago Alcain; vocal 1°, Antonio Iglesias, reelegido y vocal 2°, Francisco Béjar.

JURA

El domingo 4 de diciembre celebro asamblea el Grupo Departamental en la ciudad de residencia del Comité que es Morez, presidiendo el compañero Cipriano Mateo y actuando de Secretario el compañero Ovidio Navarrete.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y el Comité dió cuenta de su gestión, leyendo las circulares numeros 12 y 13 enviadas por la Comisin Ejecutiva, acordándose con respecto a la primera contestar afirmativamente que el Congreso ordinario tenga lugar y que sea en Toulouse y respecto a la segunda hacer lo posible por cumplimentarla.

Ampliamente fué tratada la conducta de cuatro afiliadas que, desde hace algún tiempo, observan una conducta irregular para con nuestra organización, explicando el Comité lo que habia realizado para que modificaran esa conducta, dejando de lado las maniobras de elementos totalitarios enemigos de la U.G.T. y apesar de las advertencias del Comité estas afiliadas que habian sido objeto de toda clase de miramientos y atenciones por parte del Grupo gracias a lo cual han podido regularizar su situación, obraron deslealmente hacia éste, atendiendo los requerimientos de elementos moscuteros y la asamblea por unanimidad acordó expulsar a dichas cuatro afiliadas que son Julia Roig, Angeles Roig, Maria Lorente y Pilar Fajardo.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión del Comité incluida la parte administrativa.

LOIRE

Se ha reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. el cual ha quedado compuesto de la forma siguiente: Presidente, Juan Soto Portas; Secretario, Francisco Corcobado y Tesorero, Miguel Munuera.

ANTE LA ENTRADA DE FRANCO EN LA O.N.U.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España, han dirigido el pasado mes de noviembre a la Organización de las Naciones Unidas, un documento en el que razonadamente se exponen los puntos de vista de nuestras Organizaciones ante el ingreso, ya amañado, en la O.N.U. del régimen franquista.

De nada han servido las protestas oponiéndose a ese ingreso pues este ha sido un hecho y lo ha sido porque además de los votos favorables de los Estados Unidos y otros paises, cuyos Gobiernos patrocinaban la candidatura franquista, Franco ha tenido a su favor el voto de Rusia.

Una nueva traición del comunismo ¡Que sarcasmo trágico! a la clase trabajadora y a todos los demócratas españoles. Rusia ha dado su voto directo, ya sin careta, a Franco y a la Falange.

Apesar de todo queda ahí para el futuro nuestro razonado criterio que ha sido concretado en el documento a que nos referimos, que oportunamente fué remitido a la Secretaría general de la O.N.U. y que hemos publicado en EL SOCIALISTA, del jueves 24 de noviembre pasado.

GIRONDE

El domingo 15 de enero, a las nueve en punto de la mañana y en los locales de F.O., 42, rue Lalande, Burdeos, se abrirá el XII Congreso Departamental de la U.G.T. de la Gironde, para el que se remitió oportunamente a las Secciones la correspondiente convocatoria y Memoria. El Grupo Departamental ha invitado a la Comisión Ejecutiva a que esté représentada directamente en el mismo, la cual ha designado al compañero Pascual Tomás.

Para conmemorar al fundador y apostol de la U.G.T. y P.S.O.E. en el XXX aniversario de su muerte se celebro el jueves 8 de diciembre en el salón de la Escuela obrera una conferencia a cargo del compañero Lopez Mulero, quien disertó sobre «Exhortaciones de Pablo Iglsias».

Presidio el acto el compañero Rafael Heras, Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T., quien hizo una breve pero enjundiosa evocación del hombre a quien se conmemoraba y de su obra imperecedera: La Unión y el Partido. Hizo a continuación la presentación del conferenciante, para conocimiento especialmente de los numerosos jóvenes presentes, destacando principalmente la veterania y actividad del compañero López Mulero en la Unión y el P.S.O.E., lo que le llevó a ocupar cargos de primer orden en nuestras organizaciones. Lopez Mulero empezó su conferencia recordando tiempos de su actividad en la Juventud Socialista de Oviedo y algunos de los errores a que la pasión y la inexperiencia le llevara, pero rectificados siempre cuando voces autorizadas de compañeros veteranos y entre ellas la de Iglesias, le señalaban su error. Puso de manifiesto aspectos de la vida y la obra de Pablo Iglesias; su acción educadora y bienhechora entre el proletariado español; su energia indomable en defensa de la clase obrera, su abnegación y espiritu de sacrificio para dar vida e historia ejemplares a la Unión y al P.S.O.E. Exhorto a los jóvenes a que se capaciten para dirigir mañana, en nuestro pais, nuestras organizaciones siguiendo siempre la conducta acrisolada de rectitud y austeridad de Pablo Iglesias conducta a la que hubieron de rendirse hasta sus mayores adversarios politicos, que se estimaron orgullosos en confundirse en la grandiosa manifestación nacional de duelo, quiza nunca superada, que acompañó los restos del Abuelo, custodiado por centenares de banderas rojas, al cementerio de Madrid. El compañero López Mulero fué muy aplaudido.

***

Escuela obrera conferencias. — Siguiendo el programa establecido, a los cursos de geografia, hsitoria y gramática que se dan en la Escuela y a la que concurren buen número de jóvenes de ambos sexos se van incorporando las conferencias previstas sobre Politica, Sindicalismo, Cooperativismo y Arte Español.

El domingo 8 de enero a las diez y media de la mañana en el local de la Escuela obrera, 48, rue Lalande dará su anunciada conferencia la Srta. Larrieu, Agregada a la Universidad, Profesora de la Facultad de Letras de Burdeos, la conferencia se acompañará de proyecciones y tiene por titulo «Castillos de España».

El jueves 19 de enero, el compañero Angel Gimenez, Secretario del Grupo Departamental del P.S.O.E. desarrollará su disertación acerca de «Organización y Postulados del P.S.O.E. en España». El acto dará comienzo a las ocho y media en punto de la noche, a continuación de la clase gramática, en el salón de la Escuela. A las dos conferencias quedan invitados todos los compañeros y compañeras y especialmente la juventud principalmente interesada en conocer el arte español y los postulados de nuestra organización.

NORD

El dia 4 del pasado mes de diciembre celebró asamblea general en su domicilio social de Lille, el Grupo Departamental de la U.G.T. y el compañero Presidente, en nombre del Comité y de toda la asamblea, dijo que antes de pasar al Orden del Dia, haria una glosa en recuerdo del gran militante, que fué el compañero Trifón Gómez San José, y dedicó a éste sentidas frases leyendo párrafos de un estudio sobre el futuro de la U.G.T. después de lo cual la asamblea dedicó un minuto de silencio a la memoria de nuestro gran compañero.

Seguidamente se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior a continuación el Comité dió cuenta de su gestión, leyendo las circulares de la Comisión Ejecutiva, asi como dando cuenta de varios asuntos en los que habia intervenido, a favor de varios compañeros, deteniéndose el Comité en hacer resaltar la última comunicación recibida de la Comisión Ejecutiva en la que el Secretario general compañero Tomás, llama la atención para que se dedique a los jóvenes todo el tiempo que haga falta para que se capaciten.

La asamblea acogió estas indicaciones con unánime aprobación facultando al Comité para que realice cuanto este a su alcance con el fin de que los compañeros jóvenes de este Departamento puedan tomar parte en jornadas de estudios para su capacitación.

A continuación el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados aprobando el ingreso de dos compañeros procedentes del Grupo de Pas-de-Calais y del compañero Liberto Rusiñol procedente de España.

También informó el Comité de la Circular enviada por la C.E. sobre la celebración o no del Congreso y la asamblea se pronunció en el sentido de que se celebre y de que sea en Toulouse.

Por haberse trasladado de localidad a causa de trabajo el compañero que desempeñaba el cargo de primer vocal del Comité, se nombró para substituirle al compañero Federico Hernández, y se facultó al Comité para que designe un compañero para el cargo de Tesorero del Comité Departamental de S.D.E.

Tratóse tambien de la Biblioteca del Grupo cuyo Reglamento fué leido para conocimiento de todos los compañeros acordando la asamblea intensificar la propaganda en favor de este medio de cultura propio.

Finalmente se desarrolló un debate a virtud de una pregunta sobre el alcance de los auxilios de S.D.E., y la asamblea afirmó el principio de que primero tiene que ser el propio interesado quien debe procurar por él, y luego requerir el concurso orgánico y de compañerismo sin olvidarse nadie de que cuando se está sano y en condiciones es cuando hay que acordarse de S.D.E. teniendo en cuenta que hay otros compañeros que necesitan ayuda y que el principio de una para todos y todos para uno, es valedero siempre que, quien reclame derechos, haya cumplido deberes.

La asamblea aprobó la gestión del Comité unánimemente y se congratuló del excelente espiritu orgánico que subsiste entre todos los compañeros apesar de que la mayor parte de los componentes de éste Grupo trabajan en lugares diversos del Departamento.

RHONE

Un sencillo y conmovedor homenaje ha tenido lugar en el cementerio de Venissieux, a la memoria del compañero Antonio Gómez Montesinos, que fué Présidente de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E.

El acto consistió en la colocación de una lápida sobre la tumba de tan excelente militante, ofrendada por las organizaciones locales y departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. con las que tan estrechamente habia trabajado el compañero Gómez.

Asistieron a éste acto cerca de un centenar de compañeros entre los que estaban todos los afiliados a las Secciones locales de nuestras organizaciones en Venissieux, los representantes de los Grupos Departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. asi como representaciones de las Secciones locales de Lyon, que llevaron sendos ramos de claveles rojes como ofrenda especial.

Los compañeros Avilés, en nombre de las Secciones locales de Venissieux y Valcárcel, en nombre de los Grupos Departamentales del Rhone, pronunciaron palabras de recuerdo hacia tan querido compañero y destacaron las magnificas cualidades personales y de militante que en vida tuvo el querido compañero Antonio Gómez Montesinos, a cuya esposa e hijo renovamos con este motivo el testimonio de nuestro recuerdo cordial y solidario.

TARN

El dia 6 de diciembre ha celebrado asamblea general extraordinaria la Sección local de Castres, habiendo dado cuenta el Comité de las Circulares recibidas procedentes de la Comisión Ejecutiva y de que oportunamente se habia hecho saber a todos los afiliados, con relación a la Circular nº 13, que debian votar la candidatura de «Force Ouvrière» para la administración de las Cajas de Seguros Sociales y deSubsidios Familiares, lo cual ha sido efectuado con entera disciplina.

Después se trató la cricular nº 12 y la asamblea acordó que se informara a la Comisión Ejecutiva que la Sección estimaba que se debia celebrar Congreso y tener lugar en Toulouse, dejando a la Comisión Ejecutiva la elección de la fecha que considere más oportuna.

Finalizó la asamblea con el ofrecimiento por parte de los jovenes afiliados, compañeros Navarro y Roche, de dar una charla respecto a sus impresiones como alumnos que fueron del Campo-Escuela de Biarritz.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Constantemente están presentandose ante la Comisión Ejecutiva peticiones de gestiones en Francia, para resolver asuntos de diversa índole pero siempre interesantes para los peticionarios.

La Comisión Ejecutiva viene comprobando que hay ahora un recrudecimiento de estas gestiones en las que unas veces los interesados se presentan a los Comités de las Secciones o de los Grupos Departamentales, los cuales hacen cuanto pueden y está a su alcance para favorecer a los peticionarios y en otros casos plantean los asuntos a la Comisión Ejecutiva.

Tambien son numerosos los casos que individual y directamente se presentan por los interesados personalmente ante la Comisión Ejecutiva en Toulouse.

Si bien en muchos de estos casos los peticionarios son compañeros que están perfectamente en regla, es decir que cumplen sus deberes orgánicos, hay un número sin embargo de los que hacen estas peticiones que no cumplen sus deberes orgánicos y por tanto ni pagan las cotizaciones ni están suscriptos a la prensa, llegando en algunos casos a presentarse casos de individuos que reclaman gestiones a su favor incluso con altivez, y sin embargo deben cotizaciones de varios años y son por tanto baja en la Organización.

Ante la repetición de estos casos, la Comisión Ejecutiva se cree en el deber de llamar la atención de los Comités de las Secciones locales y de los Grupos Departamentales, de Francia, para que en todos los casos que haya compañeros que hagan cualquier clase de peticiones individuales a su favor deben de comprobar que se trata de compañeros que están al corriente de sus deberes orgánicos.

Por su parte la Comisión Ejecutiva, hace saber que cualquier compañero que acuda a Toulouse para presentar asuntos, ante la Comisión Ejecutiva o ante el Comité Central de S.D.E. debe presentar una carta de la Sección a que pertenezca acreditando que se trata de un compañero al corriente de sus deberes, o presentar él su cartilla de afiliado a la U.G.T. con las cotizaciones al corriente.

Tomen nota los Comités en Francia, para que lo conozcan todos los afiliados, porque es menester que quienes requieren a la organización para cualquier asunto que les afecte, comiencen por estar al corriente en el cumplimiento de sus deberes.

INDRE-ET-LOIRE

La Sección local de Tours ha celebrado una asamblea extraordinaria el dia 20 del pasado noviembre bajo la presidencia del compañero Milián, actuando de Secretario el compañero Luanco.

Primeramente el compañero Luanco dió cuenta de la correspondencia recibida de la Comisión Ejecutiva aconsejando la difusión del opúsculo: «Unión General de Trabajadores en España y en el Exilio», del que es autor el compañero Pascual Tomás, y seguidamente el mismo compañero Luanco hizo un resumen del citado folleto recogiendo los párrafos más destacados del mismo, monstrandose plenamente satisfecha y la asamblea acordó que todos los afiliados leyesen dicho opúsculo y se compenetrasen de las enseñanzas que encierra.

Seguidamente se acordó hacer una colecta para engrosar la suscripción Pro España completando asi ante la proximidad de las fiestas de fin de año, la recaudación que de manera permanente viene realizando la Sección para dicha Suscripción.

A continuación el compañero Ramón Castán, que estuvó en la Escuela de Verano de Biarritz, hizo una detallada exposición de la labor realizada en dicha Escuela que fué del más alto interés educativo y de compañerismo. Hizó un resumen comentado de cada una de las conferencias que se dieron en el curso del Campo-Escuela, destacando de cada una de ellas los párrafos más salientes y exponiendo las cifras que se dieron por los conferenciantes haciendo luego por su parte el compañero Castán unos comentarios a la labor realizada que demostraron, no solo el interés que habia tenido el citado compañero en seguir todo el curso, sino su competencia para hacer la notable exposición que tanto agradó a los compañeros que asistieron a la asamblea.

Seguidamente el joven compañero Diaz Nava, expuso lo que él habia recogido como enseñanzas haciendo un meditado y cuidado trabajo, manifestando que al regresar del Campo-Escuela habia prometido al Director del Campo-Escuela, organizar las juventudes en el Departamento del Indre-et-Loir, y que en cumplimiento de esa promesa habia comenzado a realizar esa labor.

Finalizó el acto con un recuerdo para el compañero Diaz Antuña ya en pleno periodo de restablecimiento pero aun en convalecencia, después de la grave operación quirúrgica que ha sufrido. Fué una magnifica reunión sindicalista que satisfizo a cuantos compañeros asistieron.

EURE

El Grupo Departamental de la U.G.T. del Eure ha celebrado el dia 4 de diciembre último en el local de Force Ouvrière de Evreux, asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1955, presidiendo el compañero Antonio Navarro y actuando de Secretario el compañero Pedro Ortega.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión haciendo resaltar que en las elecciones para los Seguros Sociales, todos los afiliados de este Grupo han votado la candidatura de «Force Ouvrière», se leyó la circular nº 12 de la Comisión Ejecutiva y se acordó contestar de conformidad con que se celebre Congreso en 1956 y que tenga en Toulouse informando el Comité de varios asuntos en los que ha tenido intervención aprobándose unánimement su actuación.

Fué acordado dar de baja por morosos recalcitrantes a los afiliados José Coscojuela y Paulino Gómez.

Se acordó hacer un donativo de 1.000 francos a un compañero del Grupo que se encuentra en situación apurada y se facultó al Comité para que haga un donativo para el BOLETIN.

NECROLOGICAS

Sigue cebándose la muerte con nuestros compañeros residente en México, donde acaban de morir nuestros queridos compañeros Julian Ballesteros y Aniceto Iranzo.

Julián Ballesteros ha muerto a los 68 años de edad después de larga enfermedad. Fué Ballesteros un excelente militante que desde muy joven había pertenecido a la Sección bilbaina del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, y fue también un fogoso militante de la Juventud Socialista de Bilbao.

Montador de calefacción, especialista de primera categoría, fué el fundador de la Sociedad de Montadores y Ayudantes de Calefacción creada en Bilbao en 1911 adherida a la U.G.T. y a partir de entonces Ballesteros no dejó de distinguirse como organizador y propagandista batallador de nuestra organización manteniéndose firme frente a la clase patronal y llevando a efecto los acuerdos de no trabajar el Primero de Mayo y otros que tomaba la organización y que costaban serias consecuencias a quienes los iniciaban y propagaban.

Fué represaliado por diversas casas de calefacción y haciendole imposible la vida profesional en Bilbao marchó a San Sebastian, donde nuestro querido compañero Guillermo Torrijos, le consiguió trabajo en una importante casa de calefacción y en San Sebastián continuó Ballesteros siendo el hombre activo en la defensa de los derechos de los trabajadores y de los ideales socialistas, a desde donde marchó a Madrid por la casa en que trabajaba continuando en la capital de España su labor en nuestras organizaciones.

Evacuado de Madrid pasó a Barcelona y terminada la guerra a Méjico donde ha pertenecido con la misma lealtad y entusiasmo de siempre a nuestras organizaciones.

Descanse en paz el amigo Balleteros y reciban sus familiares el pésame más sentido de la Organización, que, ha perdido un magnífico militante.

⁂

Aniceto Iranzo era otro viejo luchador, valenciano y también de los de recia solera que ha dejado de existir en Méjico el dia 22 del pasado octubre, después de una cruel enfermedad. En la capital del Turia fué uno de los primeros militantes de la U.G.T. y fundador de la Sociedad de Tipografos, dentro de la cual fué un entusiasta defensor de la Federación Gráfica Española.

Fué también un militante socialista muy destacado en la región, habiendo sido corresponsal de EL SOCIALISTA varios años y siempre un excelente compañero, incansable en la actuación diaria.

Al tener que abandaonar Valencia marchó a Méjico terminada la guerra y allí continuó siendo el hombre de ideas de siempre y el activo afiliado, hasta que la muerte le ha alejado de nosotros.

Su entierro verificado al dia siguiente de su muerte fué una demostración de las grandes simpatías que en vida se había granjeado pues la concurrencia a tan fúnebre acto fué muy numerosa.

Descanse en paz el querido compañero Iranzo, y reciban su viuda, hijas e hijo político el testimonio de nuestro pésame.

⁂

El sabado 3 del pasado diciembre se celebro en Tarbes el entierro civil del veterano militante de nuestras organizaciones Mateo Millán fallecido repentinamente. Nacido en Lorca (Murcia), fué una figura destacadísima del socialismo murciano y un militante ejemplar de la U.G.T. habiendo sido Secretario fundador de la Sociedad de Curtidores, y vocal de los Comités Paritario y Jurados Mixtos, habiendo desempeñado varios cargos en la Casa del Pueblo.

Fue alcalde socialista de Lorca haciendo una excelente labor y en el exilio siguió cumpliendo sus deberes de amante de la libertad, habiendo luchado activamente en la resistencia francesa contra los nazis.

En las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Tarbes había desempeñado varios cargos y últimamente la presidencia de la U.G.T.

Descanse en paz el excelente compañero Mateo Millán y reciban su esposa e hijos lo mismo que sus familiares residentes en España, el sentimiento de nuestro dolor por esta pérdida irreparable.

⁂

En Madrid, ha fallecido de un derrame cerebral, el dia 24 de noviembre pasado nuestro compañero Ignacio Mesas, padre de nuestro querido compañero Eufrasio Mesas Bermejo Secretario del Grupo Departamental de la U.G.T. de Bouches-du-Rhône, siendolo a su vez de la Sección de Saint-Henri y miembro del Comité de la Agrupación Socialista de esta localidad. Los datos biográficas de nuestro inolvidable compañero son prueba de una incansable labor en favor de nuestras organizaciones.

Militante socialista y activo dirigente en el Sindicato Nacional Ferroviario, maquinista en la antigua compañía de M.Z.A. ocupó cargos en el Sindicato de los pueblos de Linares, Andújar y Vadollano.

Siempre en lucha contra el capitalismo tomó parte activa en la huelga de 1917, siendo perseguido y como consecuencia represaliado sin que lograse reintegrarse a su puesto de trabajo.

Esto no amilanó su condición de militante continuando su abnegada lucha dentro del Sindicato Minero-Metalúrgico de Peñarroya, viéndose obligado a trasladarse a Madrid por la persecución y despido de los patronos el año 1921. En la Capital continuó la lucha en el Sindicato Metalúrgico a pesar de los sinsabores que pasaba su familia.

Pese a la situación de represión que sufre nuestro país hasta su muerte siguió trabajando por los principios que luchó toda su vida.

La Sección de la U.G.T. de Saint-Henri y toda la Organización se asocia en estas horas de dolor que embargan a nuestro compañero Mesa y su querida familia, a las numerosas manifestaciones de pésame que han recibido.

⁂

El sabado 10 de diciembre tuvo lugar en Angoulême, el entierro del joven Alvaro Cameo, hijo de nuestro compañero Eusebio Cameo, Presidente del Grupo Departamental de Charente y viejo militante socialista.

El joven Cameo ha muerto victima de un accidente del trabajo y su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo pues asistieron la mayoría de los españoles residentes en Angoulême y muchos amigos franceses.

Oficialmente estuvieron en el sepelio los Comités del Grupo Departamenta lde la U.G.T. y del P.S.O.E. los cuales expresaron sus sentimientos de solidaridad en el dolor al compañero Cameo y a sus hijos asi como a toda la familia, ya que toda nuestra organización de Charente siente como propia ésta desgracia pues desaparece un valor positivo para la ideas emancipadoras del proletariado.

Desde estas columnas nos adherimos a las manifestaciones de pesame que justamente ha recibido el compañero Eusebio Cameo.

⁂

El dia 22 del pasado diciembre ha fallecido en la «Maisón de Reposo Beau Séjour» de Hyères donde se encontraba acogido, nuestro compañero Leoncio Royo Vicente.

Tenía el compañero Royo al morir 71 años, y era un militante veterano nacido en Villaluengo (Teruel), aunque desde adolescente había residido en Valencia, en donde fué fundador de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, y además de activo afiliado en ésta entidad, fué tambien un destacado compañero de la Agrupación Socialista, habiendo sido contador de la misma y desempeñado otros cargos.

Durante la guerra y apesar de estar mutilado de la pierna izquierda tuvo varios cargos de responsabilidad y al venir al exilio continuó su labor siendo uno de los fundadores de nuestra organización en el Departamento de Marne, y luego en Toulouse desempeñó varias cargos hasta que ingresó en la casa de reposo donde se encontraba al morir.

El entierro, que fué civil, de acuerdo con sus convicciones fué una gran manifestación de duelo asistinedo todos nuestros compañeros de Hyères y otros amigos españoles y franceses.

Descanse en paz el querido compañero Royo, y reciban su hermana, sus sobrinos y demás familia residentes en España, la expresión de nuestro sentido pésame.

Un sencillo y conmovedor homenaje ha tenido lugar en el cementerio de Venisieux, a la memoria del compañero Antonio Gómez Montesinos, que fué Présidente de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E.

Para todos cuantos compañeros nuestros les pueda interesar los servicios de un Traductor Jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y direcciones de los tres compañeros nuestros que tienen este titulo que son los siguientes:

CONRADO CORBALAN, Traductor de Español del Tribunal de Comercio de Carcasona, 51, boulevard Barbès, Carcassonne (Aude).

TEODORO GOMEZ CORRAL, Traductor Jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, N° 2, Meyreuil (Bouches-du-Rhône), y

MODESTO SOLSONA, Lector de Español del Lycée National de Foix, y Traductor Jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, Foix (Ariège).

Desde hace unos meses se han agudizado en Francia los actos de desverguenza y de ratería que realizan sujetos que se dicen antifranquistas y que no son ni más ni menos que una prolongación de los falangistas inmorales que tanto abundan en nuestra Patria.

Unas veces estos rateros, se hacen pasar como recien llegados de España y logran que el concepto de solidaridad se ponga en ejecución y estafan a trabajadores refugiados varios miles de francos.

Otras veces logran que alguno les dé hospitalidad en su propio dimicilio y un buen dia mientra el refugiado que le abrió las puertas de su hogar se encuentra en su trabajo, el visitante desaparece llevándose todo lo que puede y dejando en muchos casos al trabajador refugiado sin ropa que ponerse.

Ahora hay ciertos tipos que exhiben hasta «Carte de Résident Privilégié», que se dedican a recorrer determinados «chantiers» en los que trabajan unos dias y en cuanto ven la posibilidad de apoderarse de objetos o de dinero desaparecen sin dejar rastro.

Tal ha ocurrido recientemente en Lyon, donde un sujeto de unos 45 años, calvo, con gafas, de estatura normal, con marcado acento catalán —ignoramos si efectivo o simulado—, que decía llamarse Justo Ruiz y que exhibió documentación francesa con éste nombre, trabajó cuatro dias en un determinado tajo, al cabo de los cuales desapareció llevándose de varios trabajadores españoles y franceses tres relojes, una canadiense y otras cosas, todo ello por un valor de más de cien mil francos.

Entre los perjudicados hay varios compañeros nuestros que son quienes nos han informado del asunto, y como quiera que estos hechos se vienen repitiendo, conviene que se tomen todas las precauciones contra estas desaprensivos y que se dicen perseguidos del franquismo.

Hay que prevenirse contra ésta invasión de desvergonzados y tratar de descubrirlos para darles su merecido y hacer a éste que se hace llamar Justo Ruiz y que tambien dice llamarse Andrés y camarero, de profesión quien sepa por donde se encuentra debe comunicarlo a nuestro compañero Eliseo Suárez que es uno de los perjudicados y que vive en 19, rue des Quatre-Chapeaux, Lyon (Rhône).

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersiôn de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el Boletin a sus afiliados.

La Comisiôn Ejecutiva, està dispuesta a facilitar la resoluciôn de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relaciôn de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisiôn Ejecutiva y ésta se encargarà de que sea remitido de una manera regular el Boletin a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidaciôn directamente con nuestra administraciôn de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya està aplicando la Comisiôn Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederàn a todas cuantas lo deseen y lo soliciten.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA SITUATION ECONOMICA EN EL JAPON

Han servido de base para la preparación de este artículo las notas facilitadas por S. Okura, de la Oficina de Tokio de la C.I.O.S.L. En él hay informaciones interesantes sobre la producción industrial y los salarios efectivos en el Japón desde el final de la guerre, así como respecto a los problemas relacionados con el desempleo.

Según las estadísticas de las Naciones Unidas, el índice de producción industrial en 1945 fue de 64,3, tomando 100 como base de referencia en 1934-36; en 1946 disminuyó todavía más llegando á 39,7; despues, subió gradualmente hasta alcanzar la cifra de 104,1 en 1950. La guerra de Corea en 1951 tuvo una incidencia sobre la industria japonesa, y el índice de producción se elevó a 137. El año 1954 el índice llegó hasta 190,40.

No puede afirmarse que este aumento de producción haya ido acompañado de un incremento de los salarios efectivos. No disponemos de cifras dignas de crédito que lo evidencien. En el cuadro que damos a continuación, cuyos datos han sido también tomados de estadísticas de las Naciones Unidas, comparamos el índice de producción anual de los años de la postguerra con el índice de salario efectivo del mismo período, tomando como base 100 en el año 1948.

	Indice de producción anual	*Indice de salario efectivo*
1939	218	67
1947	71	100
1948	100	100
1949	129	127
1950	152	165
1951	200	179
1952	213	201
1953	261	219
1954	278	221*
1955 (enero-abril)	272	

Vemos pues que mientras el índice de producción industrial en 1954 fue 278, tomando como base 100 en 1948, el índice de salarios no rebasó 221. Las perspectivas para 1955 fueron que los salarios permaneciesen al mismo nivel o incluso fueran inferiores.

La llamada deflación causada por la política del Gobierno de restricciones económicas y de crédito, desde 1953, afectó a la casi totalidad de las industrias. Las empresas de escaso potencial financiero, especialmente en las minas de carbón, astilleros y la metalurgia se vieron forzadas a suspender su actividad o a disminuirla. El aumento en el número de parados resultante de la deflación amenazó con empeorar las condiciones de salario y de trabajo. El número total de trabajadores sin ocupación alguna, según el Gobierno, se calcula que es superior a los 630.000. Por trabajadores sin ocupación alguna se entiende aquellos que perciben el subsidio de paro. Actualmente el número total de trabajadores a quienes afecta la ley del seguro de paro es aproximadamente la mitad del número total de trabajadores; puede pues calcularse que el número de parados completos alcanza casi a 1.400.000. Si a esa cifra añadimos los parcialmente sin trabajo y los que en potencia se hallan en esa situación, llegamos a los siete millones.

Como se sabe, la estructura industrial japonesa está todavía sin desarrollar: la población agrícola representa casi el 60 por ciento y una gran parte de las industrias manufactureras y de minería están constituidas por lo que se llama empresas de tipo medio o pequeña empresas. Los que dirigen las explotaciones agrícolas y los dos tipos de empresa citados las rigen todavía con arreglo a principios feudales y su estructura económica no está basada en el trabajador individual sino en el trabajo de familia. A menudo un trabajador de la ciudad sin empleo puede vivir con sus padres o hermanos y ganarse la vida ayudándoles en la faenas agrícolas. No se le considera en general como sin empleo, pero en realidad lo está.

Por las razones expresadas, el número oculto de personas sin trabajo o en potencia es muy elevado en el Japón, en comparación con los países altamente industrializados donde la vida económica se basa en el individuo. El número de los parados ejerce inevitablemente una incidencia sobre los salarios y las condiciones de trabajo de los trabajadores.

¿Existe alguna política constructiva para atacar el problema de los sin trabajo? Desgraciadamente, la política del Gobierno en este aspecto es muy indecisa y hay muy pocos patronos que estén verdaderamente dispuestos a considerar en serio el problema del paro.

Los patronos, a fin de quebrantar la resistencia de los snidicatos, para evitar los despidos, tratan de mantener al mínimo el número de trabajadores empleados. En el caso de tener que atender a una mayor tarea piden la prestación de horas extraordinarias, aumentando así salarios bajos con el pago de esas horas. Además de la jornada extraordinaria, emplean trabajadores temporeros que en la mayoría de los casos están excluidos de afiliación sindical. Vemos así que los patronos no tiene más que soluciones de despreocupación en cuanto al problema del paro se refiere. Esta manera de proceder es muy parecida a la que se sigue actualmente en España sobre todo en las provincias de poco desarrollo industrial y en las netamente agrícolas.

El desempleo es un serio problema que los sindicatos japoneses tienen ante si.

Es también un problema muy serio para la economía japonesa con una población excesiva y escasos recursos naturales, la economía japonesa ha de depender del comercio exterior.

El comercio exterior ha aumentado mucho durante los años últimos en relación con los años inmediatos posteriores a la guerra como puede verse por el siguiente cuadro:

	Importaciones C.I.F. Millones de dolares E.U.	*Exportaciones C.I.F.* Millones de dolares E.U.
1939	1.073	1.317
1946	306	103
1947	524	174
1948	684	258
1949	905	510
1950	974	820
1951	2.044	1.355
1952	2.028	1.273
1953	2.410	1.275
1954	2.399	1.629

La comparación entre 1939 y 1954 muestra que las importaciones aumentaron, de 1.073 millones de dólares en 1939 a 2.399 en 1954, y que las exportaciones, pasaron de 1.317 en 1939 a 1.629 en 1954. Teniendo ne cuenta la disminución del poder adquisitivo del dólar (basado en el índice de los precios por mayor en los Estados Unidos), desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, y expresando las cifras de 1939 en la equivalencia del dólar en 1954, nos encontramos con 2.369 millones de dólares para 1939 y 2.399 para 1954, en cuanto a las importaciones se refiere, y 2.908 millones en 1939 frente a 1.629 en 1954 para las exportaciones. Se verá que de hecho ha habido una disminución considerable en las exportaciones entre 1939 y 1954, mientras que las importaciones han seguido siendo prácticamente las mismas. Lo que quiere decir que la balanza del comercio exterior japonés de antes de la guerre tenía un saldo acreedor mientras que ahora es deudor.

El deficit ha sido enjugado en parte por los pedidos especiales que para necesidades militares han pasado los Estados Unidos. Al terminarse la guerre de Corea esos pedidos disminuyeron rápidamente. Par poner coto al aumento de déficit el Gobierno ha adoptado desde el año último una política de restricciones de crédito lo que ha traido como consecuencia la deflación y ha dejado sin empleo a millones de trabajadores. El problema del desempleo no puede considerarse separadamente del problema económico del Japón. Para reconstruir la economia japonesa ha de buscarse a este serio problema del desempleo una solución de largo alcance y no medidas temporales.

* Calculado según los datos sobre salarios publicados por el Banco del Japón y datos de coste de vida dados por las Naciones Unidas.

*

LOS SOCIALISTAS JAPONESES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL. — En el curso de las negociaciones de unidad entre las secciones de izquierda y derecha del Partido Socialista japonés, un subcomité fue designado para definir la actitud del futuro partido unificado hacia los movimientos sindicales nacionales e internacionales. Este subcomité ha llegado a un acuerdo para inserción en el nuevo programa del partido de lo siguiente:

1) El Partido Socialista apoyará al movimiento sindical democrático; no apoyará a ningún movimiento sindical dominado o interferido por el gobierno, los patronos, los partidos políticos o cualquiera otra fuerza externa.

2) El Partido y los sindicatos mantendrán cada uno su independencia y autonomía; ninguno dominará al otro.

3) El Partido, con el objeto de establecer una sociedad socialista por medios pacíficos, contará con la cooperación entusiasta de los sindicatos y para ello deben mantener relaciones estrechas por medio de la colaboración diaria y el contacto constante.

4) El Partido es favorable a la consecución de un frente unido de los sindicatos libres y democráticos.

5) El Partido espera que los sindicatos del Japón seguirán la línea de la C.I.O.S.L., al asociarse en camaradería con todos los trabajadores del mundo.

Libertad de pensar es libertad de leer; él que no lee no piensa... La esclavitud del espíritu, donde la razón se halla presa, el discurso natural con grillette y el alma con carlanca, esa es la triste, la infame condición.

«Si se admite el derecho de no guardar los pactos con los enemigos, nunca podrá haber paz; la sociedad perecerá, y por eso establezco que, aunque se sigan muchos detrimentos, se ha de guardar la fe pactada».

COSTE DE VIDA Y SALARIOS EFECTIVOS EN LAS CAPITALES ESCANDINAVAS

En la colección que se publica bajo el título de «Estadísticas de los Países Septentrionales» ha aparecido un interesantísimo estudio sobre el coste de vida y los salarios efectivos en las capitales de los países de la Europa Septentrional: Oslo, Estocolmo, Copenhague, Helsingfors y Reikjavik. El estudio ha sido preparado en danés, sueco y noruego, con un breve resumen en inglés. El artículo que publicamos aquí está basado principalmente en el resumen citado, que ha sido hecho por los servicios competentes de la C.I.O.S.L.

La finalidad de las investigaciones llevadas a cabo era comparar el coste de vida y los salarios efectivos en los países septentrionales, en una época determinada: abril de 1952. Por razones de orden práctico la comparación ha habido que limitarla a las capitales enumeradas.

Antes de establecer una comparación internacional del coste de vida y de salarios efectivos habían de solucionarse sobre todo algunas cuestiones relativas al procedimiento estadístico a seguir. El problema principal que se plantea cuando se quiere establecer una comparación en el plano internacional proviene del hecho de que, por diferencias de clima y hábitos de los consumidores, el modelo de presupuesto familiar difiere de un país á otro; por la misma causa, las cotizaciones y beneficios por seguros sociales, y los impuestos, varían. Resulta pues difícil en extremo definir qué es lo que ha de tenerse en cuenta en las comparaciones de coste de vida y salarios efectivos y resolver también los problemas de metodología que surgen a causa de las diferencias expresadas. La discusión preliminar de unas y otros ha conducido a sentar los siguientes principios que guiaron después los cálculos efectuados.

Toda comparación que se haga sobre el costo de vida en diferentes localidades debe consistir en precisar las unidades monetarias que se necesitan en cada de una de ellas para mantener un determinado nivel de vida. Hay varias posibilidades para decidir qué es lo que ha de adoptarse como norma de comparación. No se ha utilizado en este estudio como módulo comparativo el promedio de presupuesto familiar en todas las ciudades a que abarca el estudio. Se ha estimado más oportuno hacer varios cómputos por separado, en cada uno de los cuales se toma a su vez como módulo de comparación las condiciones existentes en una de las cinco ciudades.

Se ha hecho así un cómputo sobre la base de lo que gastan los consumidores en Copenhague, realizándose al mismo tiempo un cálculo de lo que costaría adquirir la misma cantidad de bienes y servicios o, dicho en términos más generales, mantener comparado después con las existentes en las otras ciudades, para llegar a una comparación de salarios efectivos. Con el mismo procedimiento por lo que se refiere a Helsingfors, Oslo y Estocolmo se establecieron las bases para las comparaciones correspondientes, lo que dio por resultado el disponer de cuatro series de cifras respecto a costo de vida y salarios efectivos.

Este método encierra ciertos puntos débiles aparentes. Entre dos cualesquiera de las ciudades obtenemos dos resultados distintos: uno basado en lo que gastan los consumidores de una ciudad y la composición de sus ingresos, el otro tomando como base las condiciones existentes en la otra ciudad. Pero no es preciso que los dos resultados concuerden; el uno ciudad A son superiores a los de la ciudad B, puede indicar que los salarios efectivos en la mientras que el otro cómputo puede dar un resultado opuesto. Nada hay de irracional en ello, puesto que en el primer caso el cómputo muesvtra que mantener en la ciudad B el nivel de vida corriente en la ciudad A requeriría salarios superiores a los que rigen en B. El otro cómputo refleja que si uno quiere mantener en la ciudad A el modo de vida habitual en la ciudad B el salario que se percibe en A sería insuficiente.

De otro lado, el método que se ha seguido tiene grandes ventajas. Con él ha sido posible incluir en los presupuestos familiares lo que se gasta para todos los bienes y servicios y no sólo lo que es común a todas las ciudades que han servido de base a las comparaciones; también ha sido posible tener en cuenta cotizaciones de seguros sociales, beneficios e impuestos.

En resumen, en cada comparación que se ha efectuado se ha tomado como base un módulo efectivo de ingresos y gastos y no uno imaginario, y por ello ficticio.

Indudablemente, el método utilizado, y especialmente el hecho de que las comparaciones «en direcciones distintas» puede conducir a resultados «contradictorios», da lugar a ciertos problemas. Uno de ellos es que una comparación completa entre cuatro capitales nórdicas (excepto Reikjavik), basada cada una de ellas en el coste de vida y los salarios efectivos, da como resultado no menos de doce cifras compartivas en vez de cuatro.

El método utilizado en el estudio no ha de considerarse necesariamente como el apropiado para comparaciones similares entre otros países. La comparación entre las capitales nórdicas se estableció teniendo en cuenta que «al hacer las comparaciones entre los países escandinavos las diferencias de precios son tan insignificantes que es un factor desdeñable». Cabe presumir que en el caso de países que difieran mucho más que en Escandinavia en los hábitos y gastos del consumidor, esta afirmación no estaría justificada.

El método seguido en el cómputo ha sido el siguiente:

Lo primero que se ha hecho es preparar para cada país, sobre la base de las estadísticas disponibles, un presupuesto de lo que gasta una familia de tipo medio durante un año. El presupuesto refleja en cada caso la cantidad de diversos bienes y servicios, los precios satisfechos por ellos, al tiempo que el desembolso efectuado por cada concepto. A continuación se calcula cuánto costería obtener en las demás países las mismas cantidades de idénticos —o equivalentes— bienes y servicios a los precios que rigen en esos países.

En lo que se refiere a Dinamarca, Finlandia y Suecia los presupuestos utilizados se han establecido sobre la base del índice de los precios al por menor del respectivo país. Para Noruega se ha hecho uso de un presupuesto especial de Oslo, que también se emplea para la comparación con Reikjavik. Los presupuestos se han adoptado para referirlos al nivel de precios de abril de 1952. Durante ese mes se tomaron datos de precios en las cinco capitales.

El resultado final de la comparación de precios determinada lo que se gasta en cada país, y refleja la cantidad de unidades monetarias que se necesita para adquirir los mismos bienes y servicios que en la ciudad que se toma como base de comparación. Después de hecha la conversión mediante el tipo oficial de cambio, esas cantidades se expresan también en forma de cifras-índice.

Se añaden a continuación los beneficios de seguros sociales empleándose el siguiente método en el cómputo. Primero determinar los beneficios de seguros sociales que tiene una familia de tipo medio en la ciudad que se utiliza como base de comparación. Después, se calcula cuánto costaría obtener los mismos beneficios en cada una de las otras ciudades. El desembolso total por este concepto se añade a lo que es necesario gastar para procurarse los bienes y servicios a que nos referimos en un párrafo anterior.

Se tiene en cuenta a su vez las contribuciones directas que se satisfacen. Tomando las cifras de lo que gasta un consumidor, obtenidas en la forma ya descrita y considerándolas como ingresos disponibles (es decir, como ingresos tras la deducción de impuestos), se calcula de qué ingresos brutos habría de disponer una persona para que le quedase el ingreso disponible dado, después de deducirle los impuestos directos de acuerdo con las tarifas existentes en cada ciudad.

Además de los datos principales, a que ya nos hemos referido se tienen también en cuenta algunos otros en los cómputos, en forma parecida a la ya expuesta. Como ejemplo del procedimiento, en su conjunto, de comparar costos de vida, podemos tomar un cuadro para el que sirve de base Oslo:

1. Gastado en bienes y servicios,
2. Satisfecho por seguros sociales,
3. Cotizado para el seguro de paro,
4. Cotización sindical,
5. Total gastado (ingresos disponibles),
6. Impuestos directos,
7. Total gastado más impuestos directos (ingreso bruto),
8. Ingreso en metálico por beneficios de seguros sociales,
9. Ingreso bruto menos (8) anterior.

No bostante, para llegar a una comparación del salario efectivo precísase disponer de un cómputo más. Por cada ciudad, el resultado final de los cómputos anteriores (es decir, la partida 9 del cuadro arriba inserto) se divide por el promedio de salario horario en esa ciudad. El resultado indica cuántas horas habrá de trabajar en promedio un obrero para poder disfrutar del mismo nivel de vida que en la ciudad tomada como base. Por una simple conversión de cifras se obtiene un índice (dando a la ciudad de base el índice-base 100).

Los resultados principales de las comparaciones de costo de vida y salarios efectivos en las capitales nórdicas en abril de 1952, son:

	Indice de precios al por menor	Indice de salarios efectivos
Tomando Copenhague como base (= 100)		
Helsingfors	158	83
Oslo	115	79
Estocolmo	135	96
Tomando Helsingfors como base (=100)		
Copenhague	73	104
Oslo	77	89
Estocolmo	89	114
Tomando Oslo como base (= 100)		
Copenhague	98	115
Helsingfors	138	104
Reikjavik	178	
Estocolmo	125	110
Tomando Estocolmo como base (= 100)		
Copenhague	83	90
Helsingfors	116	88
Oslo	82	87